



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 53 /
NUEVA TOLTEN, 26/03/2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191/2008 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Toltén.
- Bases que regulan llamado a propuesta pública, para el presente Llamado.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 774 de fecha 26 de Junio de 2014, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 4 Unidades Operativas distribuidas en el sector Norte de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con fecha 25 de Junio de 2014.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 775 de fecha 26 de Junio de 2014, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 7 Unidades Operativas distribuidas en el sector Sur de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con fecha 25 de Junio de 2014.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar Giras Técnicas con las U.O Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín, en el marco del Programa de Desarrollo Territorial Indígena.

DECRETO:

- CONSIDERANDO.
1. **LLAMASE**, a Licitación Pública para adquirir los productos mencionados en
 2. **APRUÉBESE** Bases, Especificaciones Técnicas y Anexos que regulan el presente llamado a Licitación Pública.
 3. **PODRÁN** participar en esta Licitación todas las empresas del rubro que cumplan los requisitos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
 4. **PUBLÍQUESE** el llamado a Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, con la ID N° 3836-21-LE15.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RICOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia.
- Encargada de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones.



BASES ADMINISTRATIVAS

"Giras Técnicas Pack 1 : U.O., Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín"

1. OBJETIVO

La Ilustre Municipalidad de Tolten, a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), que opera en la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), llama a Licitación Pública para la Contratación de servicios para realizar las "Giras Técnica Pack 1: U.O. Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef- Francisco Huaiquín".

2. MATERIA DE LA PROPUESTA

Las presentes BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXOS Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS tienen la finalidad de regular, reglamentar y regirán todo el proceso de la Licitación "Giras Técnica Pack 1: U.O. Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef- Francisco Huaiquín". por las normas legales, reglamentarias y técnicas vigentes. Las bases estarán a disposición de los proveedores a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

3. FINANCIAMIENTO

Los gastos que demande la presente licitación serán financiados con recursos dispuestos para el Programa de Desarrollo Territorial Indígena, temporada 2014-2015.

4. PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

Se requiere de los siguientes servicios:

- Servicio de Capacitación, Alimentación, Transporte para 42 personas, de la Unidad Técnica "Manuel Penchulef - Francisco Huaiquín", quienes realizarán una Gira Técnica a la comuna de ANGOL.
- Servicio de Capacitación, Alimentación, Transporte para 42 personas, de la Unidad Técnica "Puralaco", quienes realizarán una Gira Técnica a la comuna de ANGOL.
- Servicio de Capacitación, Alimentación, Transporte para 42 personas, de la Unidad Técnica "Cudaco", quienes realizarán una Gira Técnica a la comuna de ANGOL.

Para más detalles respecto de cada uno de los servicios revisar ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.



5. PERFIL Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente propuesta todos los proveedores del rubro de capacitaciones, turismo y/o giras, consultoras de capacitación y asistencia técnica, que cumplan con los siguientes requisitos:

- > Su actividad comercial debe relacionarse con la materia de la presente licitación.
- > Iniciación de Actividades en el SII.
- > Inscritos en el sistema de compras públicas, Registro electrónico de proveedores del Estado (Chileproveedores).
- > Cumplir a cabalidad con las exigencias de las presentes Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos, Aclaraciones y demás documentos.
- > Experiencia en este tipo de actividades (demostrable).

No podrán participar en la propuesta aquellos oferentes que incumplan lo estipulado en la letra "b" del Artículo N° 54 de la ley N° 18.575, de "Bases Generales de Administración del Estado", es decir, personas naturales que posean la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, respecto de algún funcionario de la Municipalidad de Toltén, de grado superior o equivalente a jefatura, o sus autoridades".

Respecto de las Personas Jurídicas: "No podrán participar aquellas personas jurídicas que tengan entre sus socios o accionistas a funcionarios o asesores de la Municipalidad de Toltén, cualquiera sea su grado de participación en la sociedad".-

6. ETAPAS Y PLAZOS DE LA LICITACIÓN

Las etapas y plazos de la presente Licitación serán los que se informen en el sitio web www.mercadopublico.cl, bajo la ID 3836-21-LE15.

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los participantes deseen formular con relación a la materia de esta Propuesta, deberán ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID 3836-21-LE15.

Será responsabilidad del contratista cerciorarse de la existencia de serie de Preguntas y Respuestas y de aclaraciones a los antecedentes técnicos y Bases de Licitación, las cuales formarán parte de la licitación, presumiéndose el conocimiento de ellas por parte del contratista a quien se le adjudique el contrato.



8. MODIFICACIONES A LAS BASES

Se podrá modificar los documentos de la Propuesta, ya sea por iniciativa propia o en atención a una Aclaración solicitada por alguno de los Oferentes, durante el proceso de la Propuesta y hasta la entrega de las Aclaraciones, informando de ello a través del sitio web www.mercadopublico.cl, estas modificaciones formarán parte integral de las presentes Bases.

9. PRESENTACION DE OFERTAS

9.1 Oferta Soporte Papel

Las propuestas deberán ser entregadas en un sobre cerrado caratulado “Oferta Económica y Documentos Anexos Propuesta **“Giras Técnica Pack 1: U.O. Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef- Francisco Huaiquín”** y el contenido en triplicado (un original y tres copias) en la sala de sesiones de la Municipalidad de Toltén (ubicada en calle B. O'Higgins N° 410, Nueva Toltén), en un acto público de apertura de propuesta a efectuarse el día y hora de cierre de recepción de ofertas indicado en el sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID 3836-21-LE15.

Una comisión establecida para el efecto, procederá a abrir los sobres y verificar que estos contengan los siguientes documentos:

- Anexos 1, 2, 3 y 4 (completos con los datos y/o documentos que se solicitan en ellos).
- Propuesta Técnica.
- Copia digitalizada RUT SII.
- Documentos que demuestren Experiencia en este tipo de actividades. (Órdenes de compra y/o certificados de experiencia emitidos por el mandante).
- Garantía de Seriedad de Ofertas.
- Antecedentes de 3 conductores de Buses (Fotocopia Carnet de Identidad y Licencia de Conducir)
- Antecedentes de 1 Profesional, (Curriculum y Copia de Certificado de Título).
- Cotización de 2 opciones de Menú a ofertar en Restaurante /Hotel, la cuales deben consistir en 1 entrada, plato principal (Carne de Vacuno con acompañamiento), ensalada, bebida individual y postre.
- Itinerario propuesto para cada U.O. , con fechas exactas de realización de las giras y documento que acredite la reserva en la Empresa y/o Predios.



9.2 Oferta Electrónica

Las ofertas económicas se recepcionarán a través del portal www.mercadopublico.cl hasta la fecha y hora establecida en el sistema. El valor de la oferta a indicar en el sistema www.mercadopublico.cl, deberá ser en valor neto.

Sólo se aceptarán las ofertas por sistema de quienes hayan asistido al acto público de apertura de propuestas indicado precedentemente y cumplieren con lo indicado sin perjuicio de lo establecido en el punto 9.1 de las presentes bases.

Los oferentes podrán efectuar observaciones dentro de las 24 horas siguientes a la apertura de las ofertas, a través del portal de Internet www.mercadopublico.cl.

10. PRESUPUESTO

Se cuenta con un Presupuesto Disponible de \$1.500.000.- por cada unidad operativa. Por tratarse de presupuestos disponibles, las ofertas que superen el monto establecido para alguna de las giras de las unidades operativas, quedará fuera de bases y su oferta será rechazada. El monto total sumadas la totalidad de las giras es de \$4.500.000.- en el cual ya está considerado el IVA.

11. GARANTIAS

a. Garantía de seriedad de Ofertas

Los oferentes participantes en esta propuesta deberán emitir a nombre de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN una Boleta Bancaria de Garantía, o Vale Vista; por un valor de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos), con vigencia al 30 de abril de 2015.

Esta garantía será tomada por el Municipio con el objeto de cautelar la seriedad de las Ofertas; dicha garantía deberá ser ingresada en el Municipio antes de la fecha de cierre de la presente licitación; la no presentación de dicha garantía será objeto de rechazo de la oferta. Esta Garantía se hará efectiva en cualquier caso de incumplimiento de alguno de los puntos establecidos en la oferta del oferente adjudicado.

La devolución de dicha garantía se realizará luego de adjudicada la propuesta, y previa solicitud por escrito de los oferentes.

b. Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato

El oferente que resulte adjudicado, deberá garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de contrato, mediante la entrega de una Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista a Nombre de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN, por un valor de \$140.000.- (ciento cuarenta mil pesos), con vigencia hasta el 31 de Mayo de 2015.



Esta garantía deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato con la Municipalidad de Tolten y su devolución se efectuará, a petición escrita del contratista, dirigida al Municipio, una vez vencido el plazo de vigencia del contrato.

En el evento que el contratista ponga término anticipado al contrato, o no cumpla con lo establecido en el contrato, se hará efectiva la garantía de fiel cumplimiento sin forma de juicio, de manera administrativa, sin perjuicio de las multas que sean procedentes.

La devolución se realizara una vez que haya vencido el contrato, previa solicitud por escrito del proveedor.

12. PROCESO DE SELECCION

Con posterioridad a la fecha de entrega de ofertas, los antecedentes y documentación presentada por los oferentes serán entregados a la Comisión Evaluadora.

La omisión de uno o cualquiera de los documentos o antecedentes enumerados en el número 9, o de algún dato o mención que deba constar en ellos, podrá ser causal suficiente para rechazar la oferta presentada. La calificación de estas circunstancias será materia de exclusiva determinación del Mandante, representado para estos efectos por la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de no seleccionar a ninguno de los proponentes, sin por ello incurrir en responsabilidad alguna respecto del proponente o proponentes afectados por esta decisión.

La Comisión propondrá al Sr. Alcalde, la oferta más conveniente a los intereses municipales; posteriormente se procederá a la adjudicación.

La Adjudicación de la propuesta se materializará a través de la dictación de un Decreto Alcaldicio Exento, sin perjuicio de lo anterior el o Los oferentes adjudicados deberán aceptar la Orden de Compra emitida por el sistema Mercado Público; la no aceptación de esta Orden dentro de un plazo de 3 días Hábiles, Facultará a la Comisión Evaluadora para Adjudicar al segundo oferente con mayor puntaje, y así sucesivamente.

Esta comisión también se reserva el derecho de admitir aquellas ofertas que presenten defectos, omisiones u errores formales, siempre que estos no sean sustanciales y no alteren el tratamiento igualitario de los proponentes ni impidan la correcta evaluación de las propuestas. Dicha situación es exclusiva decisión del mandante a través de la comisión evaluadora de la propuesta. En este evento, dicha Comisión podrá fijar prudencialmente un plazo para que el oferente acompañe los



antecedentes faltantes o sus aclaraciones, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, serán declarados fuera de bases.

En atención al párrafo anterior, por cada documento faltante que fuere solicitado y enviado dentro de este nuevo plazo fijado, se descontará un punto del puntaje total obtenido por el oferente.

La comisión también se reserva el derecho de solicitar nuevos antecedentes para aclarar o tomar una mejor decisión en la evaluación de las ofertas, lo que no implicará descuento alguno en el puntaje obtenido.

El resultado de la adjudicación se comunicará a través del Portal Mercadopublico, una vez que se conozca definitivamente la decisión del Sr. Alcalde.

a. Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora Estará Formada por los siguientes cargos o quienes les subroguen.

- Jefe Técnico U.O. Manuel Penchulef - Francisco Huaiquín.
- Directora UDEL.
- Directora de Administración y Finanzas.
- Jefe de Gestión
- Administrador Municipal.
- Secretario Municipal y Ministro de Fé.

b. Criterios de Evaluación.

Los Criterios a evaluar serán los siguientes:

- Precio : 60%

Se Evaluará de acuerdo a la siguiente Formula : $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 60 / \text{Precio Oferta X}$

- Año del Bus : 30 %

Para el cálculo se considerara el promedio obtenido por cada bus de acuerdo a la siguiente tabla:

| | |
|--|-----|
| | 0% |
| | 10% |
| | 20% |
| | 30% |



La fórmula para el cálculo es la siguiente: *Pond. Bus 1 + Pond. Bus 2 + Pond. Bus 3 / 3.*

- Experiencia : 10 %

Se Evaluara de acuerdo a la siguiente tabla:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| | Se considera fuera de Bases |
| | 5% |
| | 8% |
| | 10% |

- El proceso de adjudicación se realizará previo visto bueno de la Unidad de Control Municipal.

13. DEL CONTRATO

a. Suscripción

La suscripción del contrato se realizará dentro del plazo de 3 días hábiles desde la fecha de adjudicación de la propuesta.

b. Duración

El presente contrato, tendrá vigencia hasta el 31 de abril de 2015.

c. Recepción de los Servicios

La recepción de los servicios se efectuará por el profesionales a cargo de cada Unidad Operativa: Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef - Francisco Huaiquín.

Cada Profesional emitirá un informe en el que certifique la recepción conforme de los servicios, indicando en ellos la fecha en que se realizó gira técnica.

La forma de entrega de los servicios requeridos podrá ser parcializada, sin embargo **deberán estar ejecutadas en su totalidad el 24 de abril de 2015.**

El proveedor que resulte adjudicado deberá coordinar la fecha de las Giras Técnicas con Cada uno de los profesionales encargados de las respectivas Unidades Operativas.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar los servicios que se estén entregando si estos no correspondieren a lo ofertado por el proveedor que haya resultado adjudicado, esto porque no corresponderían a lo adquirido. En este caso, estos se consideraran como no entregados para todos los efectos legales, incurriendo el proveedor en incumplimiento de contrato respectivo. Por lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

ID: 3836-21-LE15

tanto la I. Municipalidad de Toltén podrá aplicar y/o solicitar el cobro de la Boleta de Garantía por Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato.

d. Forma de Pago

Se solicita la emisión de tres Facturas (una por cada Unidad Operativa), de acuerdo a lo indicado en ANEXO 3 (para efectos de realizar las respectivas rendiciones de cuentas).

Una vez recepcionados conformes todos los servicios, se procederá a cancelar las facturas en un único estado de pago, dentro de un plazo de 30 días desde la fecha de recepción de las facturas en la Oficina de Partes Municipal.

- La facturas deberán ser emitida a nombre de:

Ilustre Municipalidad de Toltén

RUT: 69.191.400-3

Domicilio: Bernardo O'Higgins N° 410

Ciudad: Nueva Toltén

Comuna: Toltén

Giro: Servicio Público

14. CONSIDERACIONES GENERALES

Las condiciones y requisitos administrativos y técnicos de las presentes Bases se consideran condiciones mínimas, no obstante lo cual, será materia de la Oferta, la presentación y descripción de otro tipo de garantías, servicios y adicionales no mencionados en la Propuesta, al igual que otras modalidades tales como descuentos y ofertas especiales respecto de los ítem ofertados por los Proponentes, los que serán evaluados favorablemente de ser ventajosos para el Municipio.

El Municipio se reserva el derecho de solicitar mayores antecedentes si así lo estimara conveniente, además de devolver la Oferta, sin lugar a indemnización alguna, a aquellos Proponentes que no acompañen los documentos o antecedentes indicados en las presentes Bases.

Una vez realizada la Apertura de las Ofertas, el Municipio podrá solicitar por escrito a cada uno de los Proponentes, aclaraciones sobre cualquier aspecto de su Oferta.

Estas aclaraciones serán respondidas por escrito y electrónicamente por parte de los Proponentes a más tardar en 2(DOS) días hábiles contados desde la recepción del requerimiento.



ESPECIFICACIONES TECNICAS

"Giras Técnicas Pack 1 : U.O., Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín"

1. OBJETIVO

La Ilustre Municipalidad de Tolten, a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), que opera en la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), llama a Licitación Pública para la Contratación de servicios para realizar las "Giras Técnica Pack 1: U.O. Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef- Francisco Huaiquín".

2. ASPECTOS TÉCNICOS PARA CADA UNA DE LAS GIRAS

a) GIRA U.O. PURALACO

Gira Técnica a la comunas de Angol, en los rubros de Hortalizas, Frutales Menores, ganadería ovina, para agricultores pertenecientes al programa PDTI.

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

La gira establecida pretende ampliar la mirada y horizonte técnico, social y cultural de los agricultores del PDTI, logrando mejorar las brechas y cumpliendo las exigencias en cuanto a capacitaciones teóricas prácticas dispuestas en el plan a mediano plazo, donde se diagnostican los rubros prioritarios.

Objetivos específicos:

El objetivo será que los beneficiarios del Programa PDTI, Unidad Operativa PURALACO, puedan conocer la Empresa "Criadero y Vivero El Vergel" de Angol, donde puedan ver, en primera instancia, técnicas para mejorar el nivel productivo de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, específicamente frutillas. En segunda instancia, visitar un agricultor, productor ovino, en donde se verán, razas productoras, manejos sanitarios, manejo de praderas y serán capacitados por un profesional técnico, especialista en producción ovina.



2. DESCRIPCION DE LA CAPACITACION

Visita a Criadero y Vivero El Vergel: esta visita debe ser coordinada por el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y persona a cargo del Criadero y Vivero el Vergel la cual dictará una **Charla de Introducción en Predio dedicado a las hortalizas y frutales menores**, y posteriormente procederá a realizar un **Recorrido por el Centro**, el que contempla:

- Distinguir distintas técnicas para mejorar el nivel productivo de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, específicamente frutillas, incorporando en el ámbito productivo el desarrollo y promoción de tecnologías apropiadas.
- Proponer pautas de desarrollo para contribuir al incremento de la productividad hortícola y frutícolas.
- Capacitar y entrenar a agricultores en tecnologías hortícola-frutícolas, la producción sustentable con el medio ambiente.

Visita Agricultor Ovino: esta visita debe ser coordinada por el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y el Agricultor Ovino.

- Tener la opción de realizar una capacitación Teórica-Práctica dictada por un profesional con experiencia comprobable en el rubro ovino y que incluya los siguientes temas:
 - **Capacitación Teórica:**
 - a) Razas de ovinos más usadas en la zona.
 - b) Manejo de enfermedades.
 - c) Técnicas de sujeción y otros.
 - d) Alimentación de ovinos.
 - e) Infraestructura predial.
 - f) Manejo general del rebaño.
 - g) Manejo genético y reproductivo.
 - h) Rentabilidad del rubro ovino.
 - **Capacitación Práctica en Terreno:**
 - a) Sujeción de ovinos.
 - b) Medición de condición corporal.
 - c) Conocer la edad de los ovinos.



- d) Técnicas de inyección.
- e) Aplicación de productos vía oral.
- f) Despalme y desinfección de pezuñas.
- g) Revisión de ubres.
- h) Revisión de testículos.
- i) Reconocimiento de razas.
- j) Pastoreo de ovinos con cerco eléctrico.
- k) Manejo de praderas.
- l) Ventajas infraestructura para ovinos.

- Dentro de la capacitación práctica, se revisará la pradera con que cuenta el productor ovino, viendo las especies con las que trabaja, kg de materia seca considerados por unidad animal.

Horarios, fechas, y lugares de desarrollo del curso:

Fecha Realización: La duración de la gira será de 1 día, la que deberá ser ejecutada antes del 24 de abril de 2015.

✓ Itinerario:

Primera etapa: Comienza con la convocatoria a 40 agricultores para reunirse a las 06:00 horas y abordar 1 bus que pasara a recoger a los usuarios en cada una de las sedes de las 3 comunidades que comprenden la unidad operativa Puralaco en el sector de Puralaco. Desde ahí comenzará el viaje, saliendo a las 06:30 horas del día a convenir con rumbo a la comuna de Angol, recibiendo cada agricultor una merienda para el viaje.

Segunda Etapa: Comienza con el arribo a la comuna de Angol, específicamente al predio de la Empresa "El Vergel" a las 10:00 hrs aproximadamente. En esta oportunidad se conocerán las instalaciones, adaptadas a pequeños productores, manejo hortalizas y frutales menores; frutillas. Posteriormente, a las 13:00 horas, se pasará al hotel o restaurant para almorzar.

Tercera Etapa: Luego del almuerzo, a las 14:30 hrs. aproximadamente, el destino será visitar a un agricultor dedicado a ovinos, el cual mostrará las razas que está trabajando, manejo reproductivo, sanitario, además se verá con un profesional técnico, especializado en manejo ovino, distintas técnicas necesarias para un buen manejo de ovejas.

Cuarta etapa: Finalmente, comenzará el regreso a la Comuna de Toltén, recibiendo cada agricultor una merienda para el viaje, saliendo a las 18:30 horas y llegando aproximadamente a las 21:30 horas



para dejar a los agricultores en el mismo punto de convocatoria inicial.

Cantidad de Participantes:

Número máximo de participantes: 40 agricultores + 2 Equipo Técnico

3. PERFIL DEL PROFESIONAL A CARGO

La gira deberá realizarse con un Profesional, el que estará a cargo de Dirigir la visitas al *Criadero y Vivero El Vergel y Agricultor Ovino*.

Se requiere que este profesional esté involucrado en el área Agrícola, de preferencia que sea Ingeniero Agrícola o Veterinario, con experiencia certificada, ya que deberá estar presente durante toda la ejecución de la gira, orientar a los agricultores y responder a sus inquietudes durante el transcurso del viaje.

4. ALIMENTACIÓN

Durante el Viaje

Se deberán entregar dos meriendas a cada persona a bordo del bus de acuerdo al siguiente detalle:

- Sándwich con queso y carne (barros luco).
- Un jugo 350 cc.
- Un paquete de galletas.
- Una fruta de la estación 200 grs.

Almuerzo

Se debe almorzar en un restaurant o hotel, el Menú debe incluir lo siguiente: 1 entrada, plato principal (Carne de Vacuno con acompañamiento), ensalada, bebida individual y postre.

5. DOCUMENTACION

Se deberá documentar la ejecución de la gira (en CD, material escrito, registro fotográfico), la que se entregará como producto una vez concluida la actividad.



b) GIRA U.O. CUDACO

Gira Técnica a la comunas de Angol, en los rubros de Frutales, Plantas Hornamentales, Cultivos Industriales, ganadería ovina, para agricultores pertenecientes al programa PDTI.

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

La gira establecida pretende ampliar la mirada y horizonte técnico, social y cultural de los agricultores del PDTI, logrando mejorar las brechas y cumpliendo las exigencias en cuanto a capacitaciones teóricas prácticas dispuestas en el plan a mediano plazo, donde se diagnostican los rubros prioritarios.

Objetivos específicos:

El objetivo será que los beneficiarios del Programa PDTI, Unidad Operativa CUDACO, puedan conocer la Empresa "Criadero y Vivero El Vergel" de Angol, donde puedan ver, en primera instancia, técnicas para mejorar el nivel productivo de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, específicamente frutillas. En segunda instancia, visitar un agricultor, productor ovino, en donde se verán, razas productoras, manejos sanitarios, manejo de praderas y serán capacitados por un profesional técnico, especialista en producción ovina.

2. DESCRIPCION DE LA CAPACITACION

Visita a Criadero y Vivero El Vergel: esta visita debe ser coordinada por el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y persona a cargo del Criadero y Vivero el Vergel la cual dictará una **Charla de Introducción en Predio dedicado a las hortalizas y frutales menores**, y posteriormente procederá a realizar un **Recorrido por el Centro**, el que contempla:

- Distinguir distintas técnicas para mejorar el nivel productivo de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, incorporando en el ámbito productivo el desarrollo y promoción de tecnologías apropiadas.
- Proponer pautas de desarrollo para contribuir al incremento de la productividad hortícola y frutícolas.
- Capacitar y entrenar a agricultores en tecnologías hortícola-frutícolas, la producción sustentable con el medio ambiente.



Visita Agricultor Ovino: esta visita debe ser coordinada el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y el Agricultor Ovino.

- Tener la opción de realizar una capacitación Teórica-Práctica dictada por un profesional con experiencia comprobable en el rubro ovino y que incluya los siguientes temas:
 - **Capacitación Teórica:**
 - i) Razas de ovinos más usadas en la zona.
 - j) Manejo de enfermedades.
 - k) Técnicas de sujeción y otros.
 - l) Alimentación de ovinos.
 - m) Infraestructura predial.
 - n) Manejo general del rebaño.
 - o) Manejo genético y reproductivo.
 - p) Rentabilidad del rubro ovino.
 - **Capacitación Práctica en Terreno:**
 - m) Sujeción de ovinos.
 - n) Medición de condición corporal.
 - o) Conocer la edad de los ovinos.
 - p) Técnicas de inyección.
 - q) Aplicación de productos vía oral.
 - r) Despalmes y desinfección de pezuñas.
 - s) Revisión de ubres.
 - t) Revisión de testículos.
 - u) Reconocimiento de razas.
 - v) Pastoreo de ovinos con cerco eléctrico.
 - w) Manejo de praderas.
 - x) Ventajas infraestructura para ovinos.
- Dentro de la capacitación práctica, se revisará la pradera con que cuenta el productor ovino, viendo las especies con las que trabaja, kg de materia seca considerados por unidad animal.



Horarios, fechas, y lugares de desarrollo del curso:

Fecha Realización: La duración de la gira será de 1 día, la que deberá ser ejecutada antes del 24 de abril de 2015.

✓ Itinerario:

Primera etapa: Comienza con la convocatoria a 40 agricultores para reunirse a las 06:00 horas y abordar 1 bus que pasara a recoger a los usuarios en la sede que comprende la unidad operativa Cudaco en el sector de Cudaco (Coordinar con el profesional a cargo de la U.O. Cudaco). Desde ahí comenzará el viaje, saliendo a las 06:30 horas del día a convenir con rumbo a la comuna de Angol, recibiendo cada agricultor una colacion para el viaje.

Segunda Etapa: Comienza con el arribo a la comuna de Angol, específicamente al predio de la Empresa "El Vergel" a las 10:00 hrs aproximadamente. En esta oportunidad se conocerán las instalaciones, adaptadas para la producción de Plantas Ornamentales, Plantas Frutales, Cultivos industriales. Posteriormente, a las 13:00 horas, se pasará al hotel o restaurant para almorzar.

Tercera Etapa: Luego del almuerzo, a las 14:30 hrs. aproximadamente, el destino será visitar a un agricultor dedicado a ovinos, el cual mostrará las razas que está trabajando, manejo reproductivo, sanitario, además se verá con un profesional técnico, especializado en manejo ovino, distintas técnicas necesarias para un buen manejo de ovejas.

Cuarta etapa: Finalmente, comenzará el regreso a la Comuna de Toltén, recibiendo cada agricultor una merienda para el viaje, saliendo a las 18:30 horas y llegando aproximadamente a las 21:30 horas para dejar a los agricultores en el mismo punto de convocatoria inicial.

Cantidad de Participantes:

Número máximo de participantes: 40 agricultores + 2 Equipo Técnico

3. PERFIL DEL PROFESIONAL A CARGO

La gira deberá realizarse con un Profesional, el que estará a cargo de Dirigir la visitas al *Criadero y Vivero El Vergel y Agricultor Ovino*.

Se requiere que este profesional esté involucrado en el área Agrícola, de preferencia que sea Ingeniero Agrícola o Veterinario, con experiencia certificada, ya que deberá estar presente durante toda la ejecución de la gira, orientar a los agricultores y responder a sus inquietudes durante el transcurso del viaje.



4. ALIMENTACIÓN

Durante el Viaje

Se deberán entregar dos meriendas a cada persona a bordo del bus de acuerdo al siguiente detalle:

- Sándwich con queso y carne (barros luco).
- Un jugo 350 cc.
- Un paquete de galletas.
- Una fruta de la estación 200 grs.

Almuerzo

Se debe almorzar en un restaurant o hotel, el Menú debe incluir lo siguiente: 1 entrada, plato principal (Carne de Vacuno con acompañamiento), ensalada, bebida individual y postre.

5. DOCUMENTACION

Se deberá documentar la ejecución de la gira (en CD, material escrito, registro fotográfico), la que se entregará como producto una vez concluida la actividad.

c) GIRA U.O. MANUEL PENCHULEF- FRANCISCO HUAQUIN

Gira Técnica a la comunas de Angol, en los rubros de, Frutales, Plantas Ornamentales, Cultivos industriales, ganadería ovina, para agricultores pertenecientes al programa PDTI.

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

La gira establecida pretende ampliar la mirada y horizonte técnico, social y cultural de los agricultores del PDTI, logrando mejorar las brechas y cumpliendo las exigencias en cuanto a capacitaciones teóricas prácticas dispuestas en el plan a mediano plazo, donde se diagnostican los rubros prioritarios.

Objetivos específicos:

El objetivo será que los beneficiarios del Programa PDTI, Unidad Operativa MANUEL PENCHULEF - FRANCISCO HUAQUIN, puedan conocer la Empresa "Criadero y Vivero El Vergel" de Angol, donde puedan ver, en primera instancia, técnicas para mejorar el nivel productivo



de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, específicamente frutillas. En segunda instancia, visitar un agricultor, productor ovino, en donde se verán, razas productoras, manejos sanitarios, manejo de praderas y serán capacitados por un profesional técnico, especialista en producción ovina.

2. DESCRIPCION DE LA CAPACITACION

Visita a Criadero y Vivero El Vergel: esta visita debe ser coordinada por el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y persona a cargo del Criadero y Vivero el Vergel la cual dictará una **Charla de Introducción en Predio dedicado a las hortalizas y frutales menores**, y posteriormente procederá a realizar un **Recorrido por el Centro**, el que contempla:

- Distinguir distintas técnicas para mejorar el nivel productivo de hortalizas al aire libre y bajo invernadero, además frutales menores, incorporando en el ámbito productivo el desarrollo y promoción de tecnologías apropiadas.
- Proponer pautas de desarrollo para contribuir al incremento de la productividad hortícola y frutícolas.
- Capacitar y entrenar a agricultores en tecnologías hortícola-frutícolas, la producción sustentable con el medio ambiente.

Visita Agricultor Ovino: esta visita debe ser coordinada el oferente y dirigida por el profesional a cargo de la gira y el Agricultor Ovino.

- Tener la opción de realizar una capacitación Teórica-Práctica dictada por un profesional con experiencia comprobable en el rubro ovino y que incluya los siguientes temas:
 - **Capacitación Teórica:**
 - q) Razas de ovinos más usadas en la zona.
 - r) Manejo de enfermedades.
 - s) Técnicas de sujeción y otros.
 - t) Alimentación de ovinos.
 - u) Infraestructura predial.
 - v) Manejo general del rebaño.
 - w) Manejo genético y reproductivo.
 - x) Rentabilidad del rubro ovino.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

TOLTEN

ID: 3836-15-LE15

- **Capacitación Práctica en Terreno:**

- y) Sujeción de ovinos.
- z) Medición de condición corporal.
- aa) Conocer la edad de los ovinos.
- bb) Técnicas de inyección.
- cc) Aplicación de productos vía oral.
- dd) Despalme y desinfección de pezuñas.
- ee) Revisión de ubres.
- ff) Revisión de testículos.
- gg) Reconocimiento de razas.
- hh) Pastoreo de ovinos con cerco eléctrico.
- ii) Manejo de praderas.
- jj) Ventajas infraestructura para ovinos.

- Dentro de la capacitación práctica, se revisará la pradera con que cuenta el productor ovino, viendo las especies con las que trabaja, kg de materia seca considerados por unidad animal.

Horarios, fechas, y lugares de desarrollo del curso:

Fecha Realización: La duración de la gira será de 1 día, la que deberá ser ejecutada antes del 24 de abril de 2015.

✓ Itinerario:

Primera etapa: Comienza con la convocatoria a 40 agricultores mas el profesional a cargo, para reunirse a las 06:00 horas y abordar 1 bus que pasara a recoger a los usuarios en la sede de la comunidad Manuel Penchulef de Piren bajo que comprenden la unidad operativa M. Penchulef-Fco. Huaquin y una segunda parada en la Balsa de Treque Sector Portal Queule para el arribo los agricultores en el sector Treque (Coordinar con el profesional a cargo de la U.O. M. Penchulef-Fco. Huaquin). Desde ahí comenzará el viaje, saliendo a las 06:30 horas del día a convenir con rumbo a la comuna de Angol, recibiendo cada agricultor una merienda para el viaje.

Segunda Etapa: Comienza con el arribo a la comuna de Angol, específicamente a la Empresa Criadero y Vivero "El Vergel" a las 10:00 hrs aproximadamente. En esta oportunidad se conocerán



las instalaciones, adaptadas para la producción de Plantas Ornamentales, Plantas Frutales, Cultivos Industriales. Posteriormente, a las 13:00 horas, se pasará al hotel o restaurant para almorzar.

Tercera Etapa: Luego del almuerzo, a las 14:30 hrs. aproximadamente, el destino será visitar a un agricultor dedicado a ovinos, el cual mostrará las razas que está trabajando, manejo reproductivo, sanitario, además se verá con un profesional técnico, especializado en manejo ovino, distintas técnicas necesarias para un buen manejo de ovejas.

Cuarta etapa: Finalmente, comenzará el regreso a la Comuna de Toltén, recibiendo cada agricultor una merienda para el viaje, saliendo a las 18:30 horas y llegando aproximadamente a las 21:30 horas para dejar a los agricultores en el mismo punto de convocatoria inicial.

Cantidad de Participantes:

Número máximo de participantes: 40 agricultores + 2 Equipo Técnico

3. PERFIL DEL PROFESIONAL A CARGO

La gira deberá realizarse con un Profesional, el que estará a cargo de Dirigir la visitas al *Criadero y Viviero El Vergel* y *Agricultor Ovino*.

Se requiere que este profesional esté involucrado en el área Agrícola, de preferencia que sea Ingeniero Agrícola o Veterinario, con experiencia certificada, ya que deberá estar presente durante toda la ejecución de la gira, orientar a los agricultores y responder a sus inquietudes durante el transcurso del viaje.

4. ALIMENTACIÓN

Durante el Viaje

Se deberán entregar dos meriendas a cada persona a bordo del bus de acuerdo al siguiente detalle:

- Sándwich con queso y carne (barros luco).
- Un jugo 350 cc.
- Un paquete de galletas.
- Una fruta de la estación 200 grs.

Almuerzo

Se debe almorzar en un restaurant o hotel, el Menú debe incluir lo siguiente: 1 entrada, plato principal (Carne de Vacuno con acompañamiento), ensalada, bebida individual y postre.



5. DOCUMENTACION

Se deberá documentar la ejecución de la gira (en CD, material escrito, registro fotográfico), la que se entregará como producto una vez concluida la actividad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

ANEXO 1 - Identificación del Oferente

"Gestión de Técnicas Pack 1: Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín"
ID Mercado Público 3836-21-LE15

RAZON SOCIAL

RUT

DIRECCIÓN COMERCIAL

TELÉFONO COMERCIAL

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE REP. LEGAL

RUN

CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA

Tolten,de Marzo del 2015.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

ANEXO 2 - Declaración Jurada

“Giras Técnicas Pack 1: Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín”

Declaración:

Declaro conocer la Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos, normas aplicables, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en la ficha de la licitación ID 3836-21-LE15, publicada en el sitio web www.mercadopublico.cl, durante el periodo señalado para el efecto) y las condiciones de la LICITACION; así mismo que mantendré mi oferta por un plazo de 60 días, a contar de la fecha de apertura de la Licitación y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Garantizo que la exactitud de mi declaración que es inapelable y definitiva y autorizo a cualquier entidad pública o privada para suministrar las informaciones pertinentes que sean solicitadas por la Ilustre Municipalidad de Tolten en relación con esta Licitación.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del servicio y acepto las condiciones que implica dicho contrato.

Declaro no haber sido sancionado con término anticipado del contrato y causal imputable al Proveedor en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Declaro no haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos de los trabajadores.

Declaro que la no adjudicación de de la licitación, es el resultado de la evaluación efectuada por la Municipalidad, en relación al Servicio que se Licita y que en virtud de las circunstancias antes señaladas, reconozco que la decisión de la Municipalidad es inapelable y definitiva y la no susceptible de recurso administrativo o judicial alguno.

NOMBRE EMPRESA

FIRMA REPRESENT. LEGAL

Toltén, ____ de Marzo de 2015.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

ANEXO 3 - Económico

"Giras Técnicas Pack 1: Puralaco, Cudaco y Manuel Penchulef-Francisco Huaiquín"
ID Mercado Público 3836-21-LE15

RAZON SOCIAL PROPONENTE

RUT

TELEFONO

| |
|--|
| |
|--|

El Representante Legal del proponente que suscribe; certifica conocer las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la propuesta, los cuales desde ya acepta cumplir.

VALOR

Gira Técnica U.O. Puralaco

Angol, Solo por el día, 42 personas.

Gira Técnica U.O. Cudaco

Angol, Solo por el día, 42 personas

Gira Técnica U.O. Manuel Penchulef - Francisco Huaiquín

Angol, Solo por el día, 42 personas

TOTAL:

Las giras serán ejecutadas en su totalidad antes del de abril de 2015.

- ❖ *INDICAR SI SU OFERTA ES CON IVA INCLUIDO O TRABAJA CON FACTURA EXENTA DE IVA.*
- ❖ *Emitir 3 Facturas una por cada Gira y/o Unidad Operativa.*

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Toltén,..... de Marzo de 2015.-



Datos BUS 3:

| | |
|---|--|
| Año | |
| Marca | |
| Patente | |
| N° Pasajeros | |
| <i>Ingresar aquí fotografía del Bus</i> | |

** Adjuntar Fotocopia Padrón de c/u de los buses.*

** Adjuntar los Permisos de Circulación y Revisiones Técnicas al día de Cada uno de los buses.*

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Toltén,..... de Marzo de 2015.-